



**CERTIFICACION
N°0103-2024**



EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE AZANGARO, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, EL ~~COLECCION~~ DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, YO HUMBERTO JUAN CALSIN COILA, ABOGADO NOTARIO DE LA PROVINCIA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 112 AL 116 DEL DECRETO LEGISLATIVO QDEL NOTARIADO N°1049, PROCEDO A CERTIFICAR A SOLICITUD EXPRESA DE: HERNAN JUSTO URURI, IDENTIFICADO CON DNI N° 40396260, QUIEN MANIFIESTA SER SECRETARIO DE LA PROVINCIAL, AL MISMO QUE TAMBIEN SE IDENTIFICO CON LA EXHIBICION DE SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y MEDIANTE CONSULTA BIOMETRICA AL RENIEC, **CERTIFICO LA APERTURA DE LIBRO DE ACTAS N° 01 (UNO).- QUE CORRESPONDE A: "COMITÉ PROVINCIAL AZÁNGARO CORRESPONDIENTE A PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE É INNOVA PERÚ", EL MISMO QUE CONSTA DE 200 (DOSCIENTOS) FOLIOS SIMPLES, CADA UNA DE LAS CUALES ESTAMPO MI SELLO NOTARIAL. - ===== EL LIBRO QUEDA REGISTRADO BAJO EL NUMERO 0103-2024, DEL REGISTRO CRONOLÓGICO DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS, QUE CORRE A MI CARGO, DE TODO LO QUE CERTIFICO Y DOY FE. - =====**



Humberto Juan Calsin Coila
HUMBERTO JUAN CALSIN COILA
ABOGADO NOTARIO
C.A.P. 3391 - C.N.P. 43



COMITÉ PROVINCIAL DE AZÁNGARO
Constituido el (día) 29, de (mes) Marzo, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) Jr. Bolivia 129 Mz M Lte. 18 barrio Lizandro Luna, distrito de **AZÁNGARO**, provincia de **AZÁNGARO**, departamento de **PUNO**.



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE AZÁNGARO DE LA REGIÓN DE PUNO CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ

En la ciudad de Azángaro, distrito de Azángaro, provincia de Azángaro, región de PUNO, siendo las ocho horas con treinta minutos del día viernes veintinueve del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en el Jr. Bolivia 129 Mz M Lte. 18 barrio Lizandro Luna, del distrito de Azángaro, Provincia de Azángaro y Departamento de PUNO, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.



AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **“PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”**.
2. Constitución del Comité Provincial de Azángaro del **“PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Azángaro del **“PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”**.
4. Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Azángaro de la región de Puno.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

Partido Político “Educa, Emprende e Innova Perú”



ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del “**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**”, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Azángaro del “**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**”, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus



modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Azángaro del **“PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”**, mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Azángaro **“PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”**, se encontrará ubicado en Jr. Bolivia 129 Mz M Lte. 18 barrio Lizandro Luna, del distrito de Azángaro, Provincia de Azángaro y Departamento de PUNO.



Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Azángaro **“PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”**.

Punto 4: Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Azángaro de la región de PUNO del **“PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”**, son los siguientes:



-
- a. Secretaría General Provincial
 - b. Secretaría Provincial de Organización
 - c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
 - d. Secretaría Provincial de Economía
 - e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
 - f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
 - g. Secretaría Provincial de Capacitación
 - h. Secretaría Provincial de Juventudes
 - i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
 - j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales



En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Azángaro;**



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE AZÁNGARO REGIÓN PUNO

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	JUSTO URURI, HERNAN	40396260
2	Secretaria Provincial de Organización	LEON RAMIREZ, VICTORIA SILVIA	01544995
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	CALCINA LEON, FIDEL	74152621
4	Secretaria Provincial de Economía	PUMA CALCINA, MAURA	29505260
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	CONDORI QUISPE, EDWIN ELISEO	71634537
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	CALCINA CALCINA, FLORA	01552136
7	Secretaria Provincial de Capacitación	CALCINA ZAMATA, YONATAN HUGO	70235894
8	Secretaria Provincial de Juventudes	QUISPE HUARICALLO, YESSICA ZAYDA	70946440



9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	MAMANI CONDORI, ALVARO VALENTIN	71627425
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	QUISPE QUISPE, ROSALIA	44549840

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Azángaro prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las



Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Azángaro del **“PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ”**.

Siendo el diez horas del día viernes veintinueve del mes de marzo y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.